

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera semipresencial.

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2020.

El C. Presidente: Buenas tardes, señoras y señores consejeros y representantes.

Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada al término de la recién concluida.

Por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si tenemos *quorum* legal para sesionar.

El C. Secretario: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Procederé a nombrar a quienes nos acompañan virtualmente, a fin de verificar el *quorum*.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El C. Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Gracias.

Senador Juan Antonio Martín del Campo.

Diputada Claudia Pastor Badilla.

Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo.

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar.

Diputada Julieta Macías Rábago.

La C. Consejera Julieta Macías Rábago: Presente.

El C. Secretario: Diputado Alejandro Viedma Velázquez.

El C. Consejero Alejandro Viedma Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Maestro Gerardo Triana Cervantes.

El C. Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente.

El C. Secretario: Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero.

El C. Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Presente.

El C. Secretario: Maestro Fernando Garibay Palomino.

Licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Presente.

El C. Secretario: Gracias.

Virtualmente están presentes 12 consejeras, consejeros representantes, y presencialmente 10. Tenemos una asistencia de 22 integrantes de este órgano colegiado, por lo que hay *quorum* para la realización de la sesión, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, proceda con la sesión.

El C. Secretario: El siguiente asunto se refiere al orden del día, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros y representantes, ¿hay alguna intervención respecto al orden del día?

Al no haberla, le pido, Secretario del Consejo, que consulte si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, primero por quienes se conectan virtualmente, si son tan amables.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobados por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario: El primer punto del orden del día, es el relativo al proyecto de resolución de Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la solicitud de registro por excepción, presentada por la organización denominada Gubernatura Indígena Nacional A.C.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de resolución mencionado.

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo, le pido que tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto 1.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, iniciando por quienes están conectados virtualmente.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Continúe con el siguiente asunto del orden del día.

Punto 2

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del Partido Encuentro Solidario, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la resolución identificada con la clave INE/CG271/2020 emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Está a su consideración el proyecto de resolución mencionado.

Si no hay intervenciones, por favor, Secretario del Consejo tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el punto 2.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, iniciando por quienes están conectados virtualmente.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Continúe con el siguiente punto, por favor.

Punto 3

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos de los partidos políticos nacional denominado Redes Sociales Progresistas, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la resolución identificada con la clave INE/CG509/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Está a su consideración el proyecto de resolución mencionado.

Si no hay intervenciones, por favor, Secretario del Consejo tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto 3.

Quienes estén favor sírvanse manifestarlo, empezando por quienes están virtualmente, por favor.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Continúe con el siguiente punto.

Punto 4

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del Partido Fuerza Social por México, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la resolución identificada con la clave INE/CG510/2020 emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Está a su consideración el proyecto de resolución mencionado.

Si no hay intervenciones, por favor, Secretario del Consejo tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el punto 4.

Quienes están a favor sírvanse manifestarlo, empezando por quienes están virtualmente.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Le pido que realice las gestiones necesarias para las publicaciones de las cuatro resoluciones recién aprobadas en el Diario Oficial de la Federación.

Del mismo modo, lo instruyo para que respecto de las resoluciones identificadas en el orden del día con los números 2, 3 y 4, es decir, lo que tiene que ver con la modificación de los documentos básicos del Partido Encuentro Solidario, del partido Redes Sociales Progresistas y del partido Fuerza Social por México, realice una remisión por la vía del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales, de información a los organismos públicos locales electorales, de las copias certificadas correspondientes para los efectos conducentes en el ámbito de su responsabilidad.

Y le pido que continúe con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

Punto 5

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la base novena de la convocatoria a la ciudadanía con interés en postularse como candidatas o candidatos independientes a Diputaciones Federales por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2020-2021, así como los lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía inscrita en la lista nominal de electores que se requiere para el registro de dichas candidaturas, aprobados mediante acuerdo INE/CG551/2020.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Consejero Presidente.

Solo hacer una sugerencia, me gustaría solicitar al Secretario del Consejo que gire los oficios a la totalidad de los organismos públicos locales para hacer de su conocimiento la apertura que se hace al sistema de captación de apoyo ciudadano. Y si así lo consideran pertinente, pueden aprovechar la ventaja de lo que mediante este acuerdo les brindaría.

Lo pongo a consideración del Consejo General.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

Me parece pertinente, así que creo que no hay necesidad de incorporarlo en el punto de acuerdo.

Giro la instrucción a partir de la solicitud que se ha hecho al Secretario del Consejo para que proceda en esos términos.

Si no hay intervenciones, por favor, Secretario del Consejo tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto 5, tomando en consideración las observaciones que nos hizo llegar la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, iniciando por quienes se encuentran conectados virtualmente.

En el salón de sesiones, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Sírvase a proceder a lo conducente para la publicación del acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación.

Por favor, continúe con el siguiente punto.

Punto 6

El C. Secretario: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al informe que presenta el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las acciones efectuadas por los partidos políticos nacionales en cumplimiento al artículo 226, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como a los puntos primero y tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen diversos criterios y plazos de procedimientos relacionados con el período de precampañas para el proceso electoral federal 2020-2021, en el expediente INE/CG308/2020.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el informe mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Pedro Vázquez, representante del Partido del Trabajo.

El C. Maestro Pedro Vázquez González: Gracias, Consejero Presidente.

Acompañamos, desde luego, el informe, solamente hacer el siguiente comentario, en la infografía que se acompaña a este informe, en el aspecto relacionado con la información del Partido del Trabajo viene un logotipo, un logotipo estilizado, formalmente le planteamos a este Consejo General se pudiera cambiar por el logotipo institucional, ya que una vez que el informe se apruebe es del conocimiento público, se puede consultar y el logotipo estilizado no es el que el Partido del Trabajo tiene como institucional, eso sería el comentario.

Por su atención, muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, Maestro Pedro Vázquez.

Le pido, Secretario del Consejo, que se actualice el informe con el comentario del representante del Partido del Trabajo.

Al no haber más intervenciones, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, se agotaron los asuntos del orden del día, agradezco a todas y todos su presencia, buenas tardes.

Se levanta la sesión.

---o0o---